

El Instituto Max-Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional Público fue fundado en 1924 con el nombre 'Instituto Kaiser-Wilhelm de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional Público' y vuelto a establecer en 1949 en el marco de la Sociedad Max Planck para el Avance de las Ciencias. El Instituto combina la investigación de temas fundamentales del Derecho Internacional Público (incluyendo el Derecho de la Unión Europea) con el estudio comparativo del Derecho constitucional y administrativo, con el objetivo de comprender las bases de la organización y del ejercicio de las funciones públicas de los Estados y de las organizaciones transnacionales en todas sus facetas. La investigación del Instituto se basa en la premisa que el Derecho Internacional y el Derecho público nacional se encuentran cada vez más entrelazados, de ahí que se haga imprescindible el estudio de ambas ramas para lograr obtener un análisis y un entendimiento adecuados de las condiciones y las estructuras del poder público en el siglo 21.

Los investigadores del Instituto trabajan en áreas de Derecho Internacional Público y Derecho Europeo, así como en el campo del Derecho comparado. El Instituto no está dividido en departamentos. Más bien, cada investigador tiene a su cargo ciertas áreas específicas de Derecho Internacional Público y le da seguimiento al desarrollo del Derecho Público de uno o varios Estados en diferentes partes del mundo, además de reportar periódicamente sobre acontecimientos importantes en sus áreas de investigación.

Las sinergias provenientes de los diferentes campos de trabajo son canalizadas institucionalmente. Los investigadores (incluyendo investigadores invitados) se reúnen todos los lunes para participar en una discusión de dos horas en la cual se presentan y discuten novedades de las diferentes áreas de estudio (incluyendo presentaciones sobre temas académicos selectos). Adicionalmente, existen varios grupos de discusión, los cuales cubren áreas como seguridad internacional, constitucionalización, Derecho Económico Internacional, la Unión Europea, ética y derechos humanos. Dichos grupos de discusión son coordinados por investigadores del Instituto y la participación en ellos está abierta a los invitados del mismo.

Koordinierung
Coloquio Ibero Americano Heidelberg
Grupo: Latinoamérica – Speyer WS 04

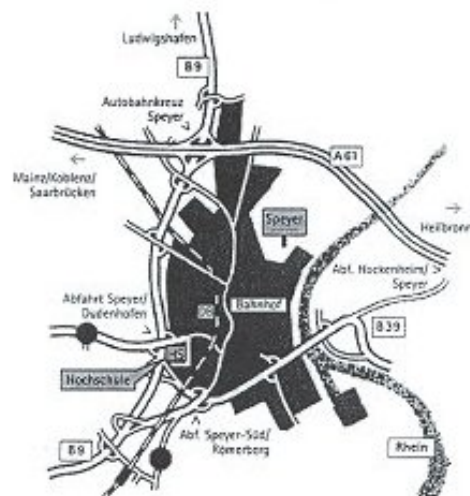
Tagungsort
Deutsche Hochschule für Verwaltungswissenschaften Speyer
Freiherr-vom-Stein-Straße 2
67324 Speyer
Telefax: (06232) 654-208

Speicherung der Daten

Die für die Organisation der Veranstaltung notwendigen persönlichen Daten werden maschinell verarbeitet und gespeichert. Mit der Anmeldung erklären Sie hierzu Ihr Einverständnis.

Anfahrtskizze

Anreise mit der Bahn
Vom ICE-Bahnhof Mannheim Hbf besteht eine Zugverbindung nach Speyer (etwa 30 Minuten).
Der Bahnhof Speyer liegt circa 2 km von der Hochschule entfernt (Taxi oder die Buslinie 561): Haltestelle „Bahnhof“ (Bussteig 1) bis zur Haltestelle „Verwaltungshochschule“ (Haupteingang der DHV).



FORSCHUNGSINSTITUT FÜR ÖFFENTLICHE VERWALTUNG
BEI DER DEUTSCHEN HOCHSCHULE FÜR VERWALTUNGSWISSENSCHAFTEN SPEYER

Max-Planck-Institut
für ausländisches öffentliches
Recht und Völkerrecht

Simposio de investigación –
Forschungssymposion

Estado de Derecho y
Tutela Judicial en América Latina –
Rechtsstaat und Rechtsschutz
in Lateinamerika

5. November 2004

Wissenschaftliche Leitung:
Prof. Dr. Armin von Bogdandy
Prof. Dr. Karl-Peter Sommermann

El Instituto de Investigación para la Administración Pública en la Escuela Superior Alemana de Ciencias Administrativas Spira (FÖV) fue fundado en el año 1976 como una institución organizacionalmente independiente bajo la jurisdicción del Ministro - Presidente del Estado Renania Platinada. Éste es el único instituto extra - universitario en la República Federal de Alemania que se ocupa de investigaciones sobre estructuras, procedimientos y políticas de la Administración públicas.

El instituto impulsa tareas de investigación en el área de las ciencias administrativas orientadas hacia las necesidades y funciones prácticas de la administración pública (su lema es el de la investigación sobre y para la administración pública). Este cometido confirma la diversidad de la investigación administrativa que refleja la variedad de disciplinas representadas en FÖV (tales como: ciencia administrativa en sentido estricto, ciencias jurídicas, económicas, sociales e historia).

Como una institución de interés científico - político a nivel nacional, el FÖV fue incorporado en la financiación conjunta de la Federación y de los Länder. El FÖV es miembro de la comunidad científica Gottfried Wilhelm Leibniz (WGL).

Perfil de Investigación

Las actividades de investigación del Instituto se dividen en tres secciones :

Sección I : Modernización en el Estado y en la Administración,
Sección II : Administración en un sistema multinivel de Gobernanza,

Sección III : Administración entre Estado y Sociedad.

(Mayores informaciones en: <http://www.foev-speyer.de>)

La Escuela Superior Alemana para Ciencias Administrativas Spira fue fundada en el año 1947 siguiendo originariamente el modelo de la École Nationale d'Administration (ENA) y se sostiene mediante el contrato estatal de los 16 Estados federados. Como una institución post-universitaria desarrolla enseñanza e investigación interdisciplinarias en el área estatal y administrativa contribuyendo especialmente a la formación de pasantes juristas y realizando eventos de ampliación de estudios para miembros de alto nivel en la carrera administrativa.

(Mayores informaciones en: <http://www.dhv-speyer.de>)

10.00 Uhr Palabras de Bienvenida de la Escuela Superior Alemana de Ciencias Administrativas Spira (DHV) – Begrüßung
Prof. Dr. *Karl-Peter Sommermann*
Vicerector del DHV/Prorektor der DHV

Visita a las instalaciones de la DHV y del instituto FÖV – Rundgang durch DHV und FÖV

10.45 Uhr Inicio de Trabajo de las mesas redondas « Estado de Derecho » y « Tutela Judicial » – Beginn der Gespräche in den Arbeitsgruppen « Rechtsstaat » und « Rechtsschutz »

12.30 Uhr Almuerzo – Mittagessen

15.00 Uhr Inicio del Simposio de Investigación "Estado de Derecho y Tutela Judicial en Latinoamérica" – Beginn des Forschungssymposiums
Prof. Dr. *Karl-Peter Sommermann*
Vice-Director del FÖV/Stellvertretender Direktor des FÖV
Prof. Dr. *Armin von Bogdandy*
Director en MPI/Direktor am MPI, Heidelberg

15.15 Uhr El Estado de Derecho en América Latina – Der Rechtsstaat in Lateinamerika

El concepto del Estado de Derecho – Das Konzept des Rechtsstaats
José Reynoso (México)
Doctorando en Heidelberg

Estado de Derecho y Democracia – Rechtsstaat und Demokratie
Richard Ortiz (Ecuador)
Doctorando en Heidelberg

15.45 Uhr Presentación de resultados de la Mesa redonda I – Vorstellung der Ergebnisse der Arbeitsgruppe I
Relator/Sprecher:
Henry Jimenez (Venezuela)

Debate – Diskussion

16.30 Uhr Intermedio – Kaffeepause

17.00 Uhr La tutela judicial en América Latina – Der Rechtsschutz in Lateinamerika

La tutela judicial del ciudadano frente a la Administración pública – Der Rechtsschutz der Bürger gegenüber der öffentlichen Verwaltung
Lorena Ossio (Bolivia)
Doctoranda en Spira

La influencia de la Comisión y Corte Interamericanas de Derechos Humanos en la tutela judicial a nivel nacional – Der Einfluss der Interamerikanischen Kommission und des Interamerikanischen Gerichtshofs auf den nationalen Rechtsschutz
Pia Carazo (Costa Rica)
Doctoranda en Heidelberg

17.30 Uhr Presentación de resultados de la Mesa redonda II – Vorstellung der Ergebnisse der Arbeitsgruppe II
Relatora/Sprecherin:
Lorena Zayas (Paraguay)

Debate – Diskussion

19.00 Uhr Clausura del Seminario – Ende des Seminars